MANIFESTACIÓN DE INTERÉS CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC 012 DE 2026 CUYO OBJETO ES **"AMPLIACION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE 1 BARRIO EL CALVARIO SECTOR EL DIVISO Y CARRERA 2 CON CALLE 1 BARRIO EL CALVARIO PARTE ALTA DEL MUNICIPIO DE CACOTA NORTE DE SANTANDER"**

MIPYME:

NOMBRE DEL PROPONENTE:	**CONSTRUCCIONES ING TOLEDO S.A.S.**
	NIT 901901843-7
REPRESENTANTE LEGAL:	**JOSE URIEL ROSALES BERBESI**
TELÉFONO:	**3212877648**
DIRECCIÓN:	**CL 20 A 4 54 BRR GARCIA HERREROS**
CORREO ELECTRÓNICO:	**construccionesingtoledo@outlook.com**
CIUDAD:	**Cúcuta – N.S.**
PAÍS:	**Colombia**

DECLARO QUE TENGO INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO ENUNCIADO, SOLICITANDO LIMITAR LA CONVOCATORIA A MIPYMES TERRITORIALES CON DOMICILIO EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER. ASÍ MISMO DECLARO QUE LOS DATOS PARA SER CONTACTADO SON LOS SUMINISTRADOS EN EL FORMATO, Y QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL MISMO ES CIERTA.

ASÍ MISMO, ADJUNTAMOS CON LA PRESENTE MANIFESTACIÓN LOS DOCUMENTOS:

1. Certificado de Representación legal.
2. cedula de ciudadanía
3. certificación de pequeña empresa
4. documentos del contador



Nombre del Proponente	CONSTRUCCIONES ING TOLEDO S.A.S.
Nombre del representante legal	JOSE URIEL ROSALES BERBESI
C. C.	88.025.487 de Tibú

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/11/2026 - 14:19:33
Recibo No. S002211381, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CyTfTMh9MT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/11 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS 3167826273 Y 3159053249, O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, UBICADA EN LA CALLE 10 NO. 4 - 38, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB https://www.cccucuta.org.co/areas/13/gobierno-corporativo

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONSTRUCCIONES ING TOLEDO S.A.S.
Nit : 901901843-7
Domicilio: Cúcuta, Norte de Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 492245
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 30 de abril de 2026
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 04 de junio de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 20 A 4 54 BRR GARCIA HERREROS
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico : construccionesingtoledo@outlook.com
Teléfono comercial 1 : 3212877648
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 20 A 4 54 BRR GARCIA HERREROS
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico de notificación : construccionesingtoledo@outlook.com
Teléfono para notificación 1 : 3212877648

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código

General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 23 de diciembre de 2024 de la Constitucion de Pamplona, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Pamplona, el 27 de diciembre de 2024 bajo el No. 4129 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de abril de 2026, con el No. 9407059 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CONSTRUCCIONES ING TOLEDO S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 03 del 01 de marzo de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Pamplona, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Pamplona, el 13 de abril de 2026 bajo el No. 4475 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de abril de 2026, con el No. 9407063 del Libro IX, se decretó Cambio de domicilio del municipio de Toledo a la ciudad de Cúcuta norte de Santander

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La persona jurídica tendrá como Objeto Social. La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: 1) Estudios de exploración de suelos necesarios para todo tipo de proyecto para obras de construcción, proyectos agrícolas y mineros; dentro de los qué encontramos los estudios de tipo geofísicos, geológicos, sismográficos, hidrográficos. 2) Realización de ensayos de laboratorio y de campo: físicos, químicos y otros ensayos analíticos de todo tipo de materiales y productos para determinar las propiedades físicas y mecánicas (estáticas y dinámicas), tales como: ensayos acústicos y de vibraciones, análisis de la composición y la pureza de minerales, ensayos especiales como corte directo, consolidación unidimensional, triaxial y pruebas de expansión para determinar el rendimiento de productos y materiales en cuanto, a su resistencia, espesor, durabilidad radioactividad, etcétera, ensayos y mediciones de indicadores ambientales. 3) Prestación de servicios de consultoría para la formulación de proyectos de impacto regional en infraestructura y de producción. 4) Ofrecer y desarrollar trabajos relacionados con diseños, consultorías, interventorías, proveedurías, control y seguimiento de obra, programación de obras, planificación, organización, subcontrataciones de obras civiles y de proyectos en general, inspecciones, pruebas y ensayos, Verificaciones, patologías de construcciones, análisis de vulnerabilidad, reforzamiento estructural, avalúos, cursos y seminarios de formación, certificaciones, en todo lo relacionado con obras civiles,

programas y proyectos socio empresariales, programas y proyectos: educativos: y socioculturales, de aprendizaje y formación técnica, tecnológica, docente; y académica. Gestionar, desarrollar, planificar, coordinar, ejecutar y evaluar, actividades de planes, programas y proyectos, de ¡ingeniería civil, desarrollo comunitario, investigación, de desarrollo y transferencia tecnológica. 5) Administración de la construcción y gerencia de proyectos y ejecutante: elaborar licitaciones, presupuestos en base a la ley y las especificaciones definidas por cada norma; administrar cualquier clase de proyecto relacionado con la actividad de la ingeniería civil, ejecutar y desarrollar cualquier proyecto u obra definido dentro de la ingeniería civil y sus afines. 6) Consultoría de proyectos de obras civiles: Diseño: y Cálculos para proyectos, formulación de proyectos, Estudio de suelos, Estudio de vulnerabilidad sísmica, Diseño de reforzamiento estructural; levantamientos topográficos, desarrollo de especificaciones técnicas, fichas y banco de proyectos para cualquier proyecto de ¡ingeniería civil, elaboración de cronogramas de actividades para cualquier obra o presupuesto. 7) Interventorías obras civiles: Cumplimiento de especificaciones técnicas; Cumplimiento de los procesos constructivos; Verificación de la calidad de los materiales, Pruebas y ensayos de. laboratorio para control de calidad, Cuantificación de cantidades proyectadas y ejecutadas, Seguimiento a los sistemas de seguridad y salud en el trabajo, Supervisión de obra en general. Elaboración de actas cantidades, solución y determinación de problemas en obra. 8) Control y seguimiento de obra: -laboratorio de suelos, pruebas y análisis de los materiales empleados en los procesos constructivos para las obras, ruta crítica, cumplimiento de cronograma de actividades, seguimiento a los procesos constructivos, reevaluación de diseños, verificación de diseños. 9) Seguridad y salud en el trabajo: La política y los objetivos de la empresa.; Las responsabilidades asignadas para la implementación y mejora continua del sistema de gestión.; La identificación anual de peligros y evaluación y valoración de los riesgos; El informe de las condiciones de salud, perfil sociodemográfico de la población trabajadores y los lineamientos de los programas de vigilancia epidemiológica.; El plan de trabajo anual en SST, firmado por el empleador o el responsable de la empresa; el programa de capacitación en SST, soportes de inducción, reinducción y capacitaciones. Los procedimientos internos de SST y los modelos de protocolos, actas de reunión y delegación de Vigía de SST. Los reportes e investigaciones de incidentes y accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Investigación de las amenazas junto con la evaluación de la vulnerabilidad. Realización e ¡implementación de sistemas de HSEQ. 10) Organizar las condiciones para desarrollar sus; propias actividades, celebrar contratos o convenios y asociarse con otras entidades con ánimo de lucro, de carácter nacional o internacional. 11) Realizar, patrocinar, organizar, sistematizar toda clase de eventos, en el país o en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social. 12) Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y cofinanciación, ¡inversiones a nivel nacional, internacional, necesarios para el- financiamiento y sostenimiento del objeto social, sus actividades y proyectos, utilizando en ambos casos los sistemas de cooperación, administración delegada de recursos, o cualquier otro medio. 13) Efectuar todas las otras actividades y operaciones económicas, relacionadas desde o directamente con el

objeto social, para el desarrollo del mismo, el bienestar de los asociados y la adquisición de bienes, muebles e inmuebles de CONSTRUCCIONES ING TOLEDO S.A.S. 14) Realizar, directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades del sector privado, nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a: Proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos, orientados a buscar negocios y lucro con los socios y el de los particulares, para tales efectos podrá asociarse, fusionarse, participar en uniones temporales, consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales o Jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto. 15) Efectuar, realizar y legalizar contratos, proveedurías, consultorías, outsourcing con particulares, personas naturales o jurídicas, entidades privadas, pública, las entidades del estado colombiano, o de cualquier país del mundo, o entidad ubicada en el exterior, efectuar la compra y venta, comercialización de toda clase de bienes inmuebles, bienes muebles, semovientes, maquinaria y equipos de construcción, equipos de oficina, materiales de construcción. 16) Cualquier actividad comercial o civil de forma lícita y todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *	
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENCIA. La Representación Legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo de un GERENTE.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. e) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijara las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. h) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo. – El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 03 del 01 de marzo de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de abril de 2026 con el No. 9407062 del libro IX, inscrita/o originalmente el 08 de abril de 2026 en la CAMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA con el No. 4471 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JOSE URIEL ROSALES BERBESI	C.C. No. 88.025.487

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 03 del 01 de marzo de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	9407063 del 30 de abril de 2026 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: M7111
Otras actividades Código CIIU: G4663 F4210

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $31.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/11/2026 - 14:19:33
Recibo No. S002211381, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CyTfTMh9MT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/11 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

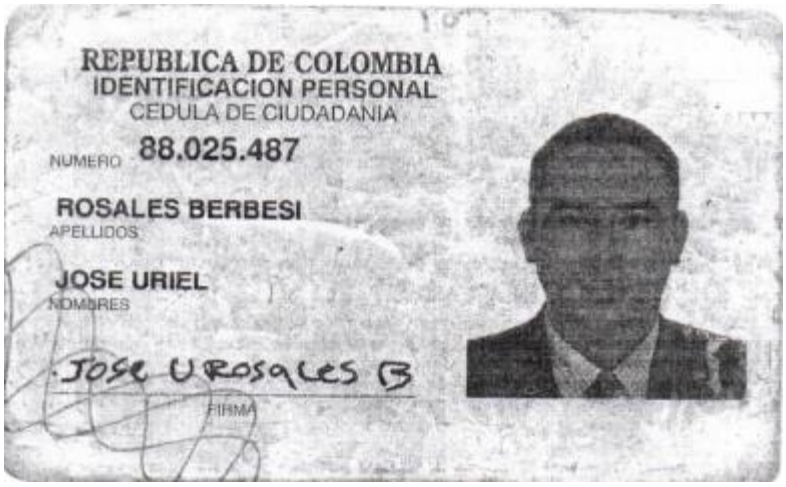
La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.
Secretaria General.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 88.025.487

ROSALES BERBESI
APELLIDOS

JOSE URIEL
NOMBRES

JOSE U ROSALES B
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-ENE-1979

EL ZULIA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

02-JUL-1997 TIBU
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-2503800-55119491-M-0088025487-20040717 01050041988 02 140346846

MODELO No. 1. CERTIFICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE TAMAÑO EMPRESARIAL PARA PERSONAS JURÍDICAS.

CIUDAD Y FECHA: CUCUTA, 17 de noviembre de 2026

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR PÚBLICO O REVISOR FISCAL DE:

CONSTRUCCIONES ING TOLEDO S.A.S.
9019018437

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, adicionado por el Decreto 957 de 2019, La siguiente información acredita el tamaño empresarial del proponente:

Valor de los ingresos por actividades ordinarias: $ 31.000.000
Fecha de corte de los ingresos (DD/MM/AAAA): 31/12/2025

Estos ingresos correspondieron al sector:

Manufacturero	
Servicios	X
Comercio	

En consecuencia, el tamaño empresarial es:

Microempresa	X
Pequeña empresa	
Mediana empresa	
Gran empresa	

Angie Paola Contreras

FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO

ANGIE PAOLA CONTRERAS DURAN
NOMBRE DEL CONTADOR PÚBLICO
DOC. IDENTIDAD No. 1.092.156.342
T.P. No. 288251-T

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

JOSE URIEL ROSALES BERBESI
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
DOC. IDENTIDAD No. 88.025.487

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.092.156.342**

CONTRERAS DURAN
APELLIDOS

ANGIE PAOLA
NOMBRES

Angie Paola Contreras
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-OCT-1996**

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA | **O-** G.S. RH | **F** SEXO

06-NOV-2014 GRAMALOTE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2504000-00676692-F-1092156342-20150306 **0043**501213A 1 40713935

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

288251-T



ANGIE PAOLA
CONTRERAS DURAN
C.C. 1092156342
RES. INSCRIPCION 2571 DEL 13/10/2021
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

ERIC JESUS FLOREZ ARIAS
DIRECTOR GENERAL (E)

311045 329647

Identificación Plástica S.A. 210331/0721

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B406EC37B4F07BE7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANGIE PAOLA CONTRERAS DURAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1092156342 de GRAMALOTE (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 288251-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141290046331

(415)7707212489984(8020) 000014129004633 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 1 8 4 3	7	Impuestos de Cúcuta	7

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSTRUCCIONES ING TOLEDO S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal
CL 20 A 4 54 BRR GARCIA HERREROS

42. Correo electrónico CONSTRUCCIONESINGTOLEDO@OUTLOOK.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 2 8 7 7 6 4 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 4 1 2 2 7	4 9 2 3	2 0 2 4 1 2 2 7				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-11-04 / 04:33:55PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SIERRA ANTUNEZ LUZ DARY

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141290046331

(415)7707212489984(8020) 000014129004633 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 1 8 4 3	7	Impuestos de Cúcuta	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 4 1 2 2 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 1 2 2 7	
77. No. Matrícula mercantil	3 3 0 2 8	
78. Departamento	5 4	
79. Ciudad/Municipio	2 5	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 1 2 2 7	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 1 2 2 7		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141290046331

(415)7707212489984(8020) 000014129004633 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 1 8 4 3	7	Impuestos de Cúcuta	7

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 1 1 0 4		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 9 0 4 9 8 4 3 8		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
DELGADO	HERNANDEZ	YEINNER	ALBERTO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 6 0 3 0 1		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	3 7 3 4 6 3 4 7		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
SIERRA	ANTUNEZ	LUZ	DARY
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO